



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

Parral, 27 May 2013

Nº 2.507

DECRETO EXENTO

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-9-L113 Igual o Menor a 100 U.T.M. denominada "Servicio de Traslado Exclusivo alumnos opción IV Escuela E-573 Luis Gómez D.A.E.M. Parral".
- 3).- Decreto Exento Nº6071 de fecha 14 de diciembre, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde" documentación interna del municipio, entre ellos los decretos exentos.
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de proveer de Servicio de Transporte Escolar en un Furgón exclusivo a 12 alumnos desde Sectores Urbanos y Sectores Rurales de la Comuna hacia la Escuela E-573 Luis Armando Gómez D.A.E.M. Parral.

D E C R E T O:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-9-L113 Igual o menor a 100 U.T.M. denominada "Servicio de Traslado Exclusivo alumnos opción IV Escuela E-573 Luis Gómez D.A.E.M. Parral".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Por Orden de la Sra. Alcaldesa



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/ASS/arss.-
 DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral.
- 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.
- 4.- Archivo D.A.E.M. Parral.



VºBº ABOGADO D.A.E.M.